

El Cuarto Acuerdo

Haz siempre lo máximo, lo mejor que puedas

Sólo hay un acuerdo más, pero es el que permite que los otros tres se conviertan en hábitos profundamente arraigados. El Cuarto Acuerdo se refiere a la realización de los tres primeros: **Haz siempre lo máximo que puedas.**

Bajo cualquier circunstancia, haz siempre lo máximo que puedas, ni más ni menos.

Pero piensa que eso va a variar de un momento a otro. Todas las cosas están vivas y cambian continuamente, de modo que, en ocasiones, lo máximo que podrás hacer tendrá una gran calidad, y en otras no será tan bueno.

Cuando te despiertas renovado y lleno de vigor por la mañana, tu rendimiento es mejor que por la noche cuando estás agotado. Lo máximo que puedas hacer será distinto cuando estés sano que cuando estés enfermo, o cuando estés sobrio que cuando hayas bebido. Tu rendimiento dependerá de que te sientas de maravilla y feliz o disgustado, enfadado o celoso. En tus estados de ánimo diarios, lo máximo que podrás hacer cambiará de un momento a otro, de una hora a otra, de un día a otro. También cambiará con el tiempo. A medida que vayas adquiriendo el hábito de los cuatro nuevos acuerdos, tu rendimiento será mejor de lo que solía ser.

Independientemente del resultado, sigue haciendo siempre lo máximo que puedas, ni más ni menos. Si intentas esforzarte demasiado para hacer más de lo que puedes, gastarás más energía de la necesaria y, al final, tu rendimiento no será suficiente. Cuando te excedes, agotas tu cuerpo y vas contra ti, y por consiguiente te resulta más difícil alcanzar tus objetivos. Por otro lado, si haces menos de lo que puedes hacer, te sometes a ti mismo a frustraciones, juicios, culpas y reproches.

Limítate a hacer lo máximo que puedas, en cualquier circunstancia de tu vida.

No importa si estás enfermo o cansado, si siempre haces lo máximo que puedas, no te juzgarás a ti mismo en modo alguno. Y si no te juzgas, no te harás reproches, ni te culparás ni te castigarás en absoluto. Si haces siempre lo máximo que puedas, romperás el fuerte hechizo al que estás sometido.



Había una vez un hombre que quería trascender su sufrimiento, de modo que se fue a un templo budista para encontrar a un maestro que le ayudase.

Se acercó a él y le dijo:

«Maestro, si medito cuatro horas al día, ¿cuánto tiempo tardaré en alcanzar la iluminación?».

El maestro le miró y le respondió:

«Sí meditas cuatro horas al día, tal vez lo consigas dentro de diez años».

El hombre, pensando que podía hacer más, le dijo:

«Maestro y si medito ocho horas al día, ¿cuánto tiempo tardaré en alcanzar la iluminación?».

El maestro le miró y le respondió:

«Si meditas ocho horas al día, tal vez lo lograrás dentro de veinte años».

«Pero ¿por qué tardaré más tiempo si medito más?», preguntó el hombre.

El maestro contestó:

«No estás aquí para sacrificar tu alegría ni tu vida. Estás aquí para vivir, para ser feliz y para amar. Si puedes alcanzar tu máximo nivel en dos horas de meditación, pero utilizas ocho, sólo conseguirás agotarte, apartarte del verdadero sentido de la meditación y no disfrutar de tu vida. Haz lo máximo que puedas y tal vez aprenderás que independientemente del tiempo que medites, puedes vivir, amar y ser feliz».

Si haces lo máximo que puedas, vivirás con gran intensidad. Serás productivo y serás bueno contigo mismo porque te entregarás a tu familia, a tu comunidad, a todo. Pero la acción es lo que te hará sentir inmensamente feliz. Siempre que haces lo máximo que puedes, actúas. Hacer lo máximo que puedas significa actuar porque amas hacerlo, no porque esperas una recompensa. La mayor parte de las personas hacen exactamente lo contrario: sólo emprenden la acción cuándo esperan una recompensa y no disfrutan de ella. Y ese es el motivo por el que no hacen lo máximo que pueden.



Por ejemplo, la mayoría de las personas van a trabajar y piensan únicamente en el día de pago y en el dinero que obtendrán por su trabajo. Están impacientes esperando a que llegue el viernes o el sábado, el día en el que reciben su salario y pueden tomarse unas horas libres. Trabajan por su recompensa y el resultado es que se resisten al trabajo.

Intentan evitar la acción; ésta entonces se vuelve cada vez más difícil y esas personas no hacen lo máximo que pueden. Trabajan muy duramente durante toda la semana, soportan el trabajo, soportan la acción, no porque les guste, sino porque sienten que es lo que deben hacer. Tienen que trabajar porque han de pagar el alquiler y mantener a su familia. Son personas frustradas y cuando reciben su paga, no se sienten felices.

Tienen dos días para descansar, para hacer lo que les apetezca y ¿qué es lo que hacen? Intentan escaparse. Se emborrachan porque no se gustan a sí mismos. No les gusta su vida.

Cuando no nos gusta como somos, nos herimos de muy diversas maneras. Sin embargo, si emprendes la acción por el puro placer de hacerlo, sin esperar una recompensa, descubrirás que disfrutas de cada cosa que llevas a cabo.

Las recompensas llegarán, pero tú no estarás apegado a ellas.

Si no esperas una recompensa, es posible que incluso llegues a conseguir más de lo que hubieses imaginado. Si nos gusta lo que hacemos y si siempre hacemos lo máximo que podemos, entonces disfrutamos realmente de nuestra vida. Nos divertimos, no nos aburrimos y no nos sentimos frustrados.

Cuando haces lo máximo que puedes, no le das al Juez la oportunidad de que dicte sentencia y te considere culpable.

Si has hecho lo máximo que podías y el Juez intenta juzgarte basándose en tu Libro de la Ley, tú tienes la respuesta: «Hice lo máximo que podía». No hay reproches.

Ésta es la razón por la cual siempre hacemos lo máximo que podemos.

No es un acuerdo que sea fácil de mantener, pero te hará realmente libre.

Cuando haces lo máximo que puedes, aprendes a aceptarte a ti mismo, pero tienes que ser consciente y aprender de tus errores. Eso significa practicar, comprobar los resultados con honestidad y continuar practicando. Así se expande la conciencia.



Cuando haces lo máximo que puedes no parece que trabajes, porque disfrutas de todo lo que haces. Sabes que haces lo máximo que puedes cuando disfrutas de la acción o la llevas a cabo de una manera que no te repercute negativamente.

Haces lo máximo que puedes porque quieres hacerlo, no porque tengas que hacerlo, ni por complacer al juez o a los demás.

Si emprendes la acción porque te sientes obligado, entonces, de ninguna manera harás lo máximo que puedas. En ese caso, es mejor no hacerlo.

Cuando haces lo máximo que puedes, siempre te sientes muy feliz; por eso lo haces.

Cuando haces lo máximo que puedes por el mero placer de hacerlo, emprendes la acción porque disfrutas de ella.

La acción consiste en vivir con plenitud. La inacción es nuestra forma de negar la vida, y consiste en sentarse delante del televisor cada día durante años porque te da miedo estar vivo y arriesgarte a expresar lo que eres. Expresar lo que eres es emprender la acción.

Puede que tengas grandes ideas en la cabeza, pero lo que importa es la acción.

Una idea, si no se lleva a cabo, no producirá ninguna manifestación, ni resultados ni recompensas.

Hacer lo máximo que puedas es un gran hábito que te conviene adquirir. Yo hago lo máximo que puedo en todo lo que emprendo y siento. Hacerlo se ha convertido en un ritual que forma parte de mi vida, porque estás vivo. No disfrutar de lo que sucede ahora mismo es vivir en el pasado, es vivir sólo a medias.

Esto conduce a la autocompasión, el sufrimiento y las lágrimas.

Naciste con el derecho de ser feliz. Naciste con el derecho de amar, de disfrutar y de compartir tu amor. Estás vivo, así que toma tu vida y disfrútala. No te resistas a que la vida pase por ti, porque es Dios que pasa a través de ti. Tu existencia prueba, por sí sola, la existencia de Dios. Tu existencia prueba la existencia de la vida y la energía.



No necesitamos saber ni probar nada. Ser, arriesgarnos a vivir y disfrutar de nuestra vida, es lo único que importa. Di que no cuando quieras decir que no, y di que sí cuando quieras decir que sí. Tienes derecho a ser tú mismo. Y sólo puedes serlo cuando haces lo máximo que puedes. Cuando no lo haces, te niegas el derecho a ser tú mismo.

Ésta es una semilla que deberías nutrir en tu mente. No necesitas muchos conocimientos ni grandes conceptos filosóficos. No necesitas que los demás te acepten.

Expresas tu propia divinidad mediante tu vida y el amor por ti mismo y por los demás.

Los tres primeros acuerdos sólo funcionarán si haces lo máximo que puedas.

No esperes ser siempre impecable con tus palabras. Tus hábitos rutinarios son demasiado fuertes y están firmemente arraigados en tu mente. Pero puedes hacer lo máximo posible. No esperes no volver nunca más a tomarte las cosas personalmente; sólo haz lo máximo que puedas. No esperes no hacer nunca más ninguna suposición, pero sí puedes hacer lo máximo posible.

Si haces lo máximo que puedas, hábitos como emplear mal tus palabras, tomarte las cosas personalmente y hacer suposiciones se debilitarán y con el tiempo, serán menos frecuentes. No es necesario que te juzgues a ti mismo, que te sientas culpable o que te castigues por no ser capaz de mantener estos acuerdos.

Cuando haces lo máximo que puedes, te sientes bien contigo mismo, aunque todavía hagas suposiciones, aunque todavía te tomes las cosas personalmente y aunque todavía no seas impecable con tus palabras.

Si siempre haces lo máximo que puedas, una y otra vez, te convertirás en un maestro de la transformación. La práctica forma al maestro.

Todo lo que sabes lo has aprendido mediante la repetición.

Si haces lo máximo que puedas en la búsqueda de tu libertad personal y de tu autoestima, descubrirás que encontrar lo que buscas es sólo cuestión de tiempo. No se trata de soñar despierto ni de sentarse varias horas a soñar mientras meditas. Debes ponerte en pie y actuar como un ser humano. Debes honrar al hombre o la mujer que eres.



Debes respetar tu cuerpo, disfrutarlo, amarlo, alimentarlo, limpiarlo y sanarlo. Ejercítalo y haz todo lo que le haga sentirse bien. Tu propio cuerpo es una manifestación de Dios, y si honras a tu cuerpo, todo cambiará para ti. Cuando des amor a todas las partes de tu cuerpo, plantarás semillas de amor en tu mente, y cuando crezcan, amarás, honrarás y respetarás tu cuerpo inmensamente.

Cuando honres estos cuatro acuerdos juntos, ya no vivirás más en el infierno.

Definitivamente, no. Si eres impecable con tus palabras, no te tomas nada personalmente, no haces suposiciones y siempre haces lo máximo que puedas, tu vida será maravillosa y la controlarás totalmente.

Los Cuatro Acuerdos son un resumen de la maestría de la transformación, una de las maestrías de los Toltecas. Transformas el infierno en cielo. Sólo tienes que adoptarlos y respetar su significado y su poder.

Miguel Ruiz.